

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 25/6

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 98 208-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota N°98-211 de fecha 08 de Junio de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal, artículo 30 letra a); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

Concédese permiso con goce de remuneraciones, a contar del 10 de Junio de 1998 y hasta el 15 de Julio de 1998, al Sr. JORGE ARTIGAS COCH., académico del Departamento de Zoología, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, con el objeto de realizar una estadía de investigación en el Museo de Nueva York y la Universidad de Rutger, U.S.A.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Junio 22 de 1998.-



ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/crs.-

79-329